



Nómina de Estudiantes Kinder 2018

1	Figueroa	Padilla	Rayén Amanda
2	Astorga	Muñoz	Amalia Carolina
3	Tapia	Tapia	Agustín Alonso
4	Hernández	Vargas	Carlos Fernando
5	Cáceres	Satorres	Máximo Tomás
6	Varas	Satorres	Cristóbal Matías
7	Sanhueza	Tapia	Abby Sarey
8	Valenzuela	Lobos	Agustina Ignacia
9	Martínez	Vera	Ximena Pilar
10	Peña	Aguilera	Agustina Anaís
11	Moreno	Navarrete	Isidora Paz
12	Vargas	Romero	Matías Ignacio
13	Shelton	Gheza	Ian Joseph
14	Sepúlveda	Pino	Magdalena Victoria
15	Aliaga	Labra	Joaquín Alonso
16	Jofré	Valenzuela	Cristóbal Andrés
17	Castillo	Zúñiga	Agustín León
18	Pacheco	Silva	Derek Ignacio
19	González	Navarro	Tomás Andrés
20	Cárcamo	Tapia	Antonella Marié
21	Marchant	Molina	Sebastián Agustín
22	Moreno	Sánchez	Amanda Elisa
23	Molina	Ramírez	Agustín Alonso
24	Osses	Briones	Francisca Paulette
25	Campos	Cáceres	Aylen Anaís
26	Zúñiga	Monsálvez	Josefina Ignacia
27	Pimiento	Coppola	Agustina Cecilia
28	Torres	Gárate	Benjamín Alexis
29	Silva	Verdugo	Amanda Melyan
30	Alvarado	Cárcamo	Fernanda Antonella
31	Nalvarte	Araya	Josefa Isidora
32	Mardones	Pinto	Pascal Trinidad
33	Orellana	Leiva	Vicente André
34	Cofré	Petit	Florencia Ignacia
35	Gutiérrez	Cabezas	Bastián Benjamín
36	Veloso	González	Bruno
37	Veloso	González	Máximo
38	Catalán	Huaiquimir	Amanda Margarita
39	Reyes	González	Isidora Paz
40	Berrios	Martínez	Renato Agustín
41	Ceballos	Órdenes	Camilo David
42	Riveros	Ruiz	Victoria Carolina
43	Burgos	Martínez	Diego Ignacio
44	Burgos	Martínez	Sofía Isabel
45	Alarcón	Vásquez	Luciano Andrés

IMPORTANTE

- *Para matricular el apoderado, debe retirar en portería el pagaré; a partir del 8 de septiembre en horario de 14:00 a 16:00 horas o los días 11 y 12 de septiembre, con la señora Julia de 8:00 a 13:00 horas.*

- Los apoderados deberán informarse y tomar conocimiento del Manual Interno de Convivencia Escolar, Proyecto Educativo Institucional y Reglamento de Evaluación y Promoción Escolar del Colegio, aceptando el cumplimiento de todas sus normas y reglas en todos sus artículos. Pueden acceder a la página web: www.smla.cl
- El plazo para matricular a los estudiantes **vence imposterablemente el 13 de septiembre**, de 9:00 a 12:30 horas. **Quienes no hagan uso de la vacante, se entiende que han renunciado a su cupo.**
- La matrícula es un proceso que lo realiza el apoderado, persona que firmará el Contrato de Prestación de Servicio.
- El apoderado deberá firmar compromiso de pago de mensualidad, ya que el establecimiento tiene Financiamiento Compartido:
Total anual \$420.000, pagado en 10 cuotas de \$42.000.
Cuota Anual de Centro General de Padres \$17.000, este aporte es un compromiso que busca financiar las actividades del centro de padres, las cuales son en beneficio directo de sus hijos(as).

Cualquier duda durante el proceso de matrícula kinder 2018, puede ser consultada en Secretaria del Colegio. Solicitamos poner mucha atención a las fechas.